5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.236 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 24 de Mayo de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

En la sección de detall que tienen establecidos estos importantes almacenistas ofrecen á su numerosa clientela, completo surtido para la próxima estación de verano entre infinidad de artículos.

Grandes existencias de Primaveras, Tricots, Gergas, Alpacas, Driles y cuanto pueda desearse en el ramo de pañería.

Gran surtido en Lanas Armures y alpacas para trajes de señora.

Surtido completo en sedería negra y de color.

Continúan vendiendo con mucha aceptación los artículos blancos llamados,

Macarenas pieza de 20 metros á 7'50 pesetas pieza,
Gran Duquesa » » » » 10 » »
Gloriosa vara y cuarta de ancho pieza de 20 metros á 12'50 »
» tercia » » » » » » á 14 »
extra » cuarta » » » » » » á 14 »
» tercia » » » » » » á 16 »

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos en una elegante caja, á 3'50 pesetas.

Depósito pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho, de 8 mañana á 9 noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

La mejor de las subastas
La más económica
La más ventajosa
La más divertida

Muebles y artículos casi de balde

¡¡APROVECHAD LA OCASION!!

Todas las noches

TARIFA, 8

¡OJO!

No hay que depositar los cadáveres, basta colocarlos en una caja sulfatada para que por descompuesto que esté, cesen los malos olores y los temores de contagio.

Unico depósito Palmas, 87. Funeraria de San Lorenzo, teléfono, 191.

Precios para adultos desde 12 pesetas 50 céntimos; para párvulos desde 5.

La Amuebladora Sevillana

SIERPES, 23, JUNTO AL CORREO

Gran surtido de Muebles del Reino y Extranjeros

á precios de fábrica

No comprar en ningun lado sin visitar antes este establecimiento.

José Baldó.-Sierpes, 23.-Sevilla

PIANOS Agustín M. Lepelo Cánovas del Castillo 15 ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

ECOS DE LA OPINION

Cuestiones de interés

Lo del agua.—Los tranvías eléctricos

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Tiempo hacia ya que no le molestaba con mis insulsas epístolas, aunque á diario veo desfilar sueltos y artículos en que se apuntan y tratan cuestiones de vital interés para esta desdichada población.

De la de las aguas ¡qué le he de decir! ¡Se ha tratado tanto! Y sin embargo hay todavía personalidades que discurriendo de un modo, diremos *sui generis*, que es la frase menos mortificante, sostienen que el contrato celebrado con el Ayuntamiento es eficaz y puede realizarse.

Ya en la junta de propietarios se dijo algo demostrativo de la imposibilidad de tal contrato.

Pero yo que nada valgo he de asegurarle que el día en que por cualquier circunstancia se altere el estado posesorio actual, no ha de faltar quien al observar lesionados sus derechos los sostenga ante los tribunales. Quiere esto decir que el Ayuntamiento no solo no puede ceder la totalidad pero ni parte de ella á título de sobrantes, porque en las cosas indivisas el dominio de cada cual se extiende á la cosa toda y no es posible que un condueño se abrogue derechos y facultades que solo pueden recibir en el conjunto de propietarios.

Le apunto esta idea por lo que se refiere á esa solicitud formulada por la empresa al Ayuntamiento en la que interesa la cesión ó arrendamiento de una cantidad de agua para surtir á sus abonados dejando caducar hasta una cuestión de orden público si no se accede á sus pretensiones.

Aunque no faltan sostenedores de ese disparate, usted comprenderá que para figurar en un contrato en el que se va á concertar el arriendo de unos bienes pro indivisos su nulidad sería evidente si la personalidad de todos esos dueños no estaba legítimamente representada: así pues, deje usted que ingenieros, técnicos y otros caballeros, emitan luminosos dictámenes que evidentemente no han de afectar á esa sólida base en que descansa el derecho de propiedad.

Pasemos á otra á cosa: ¿Qué me dice usted de los tranvías eléctricos? ¿Qué no son para Sevilla? ¿Que sus tortuosas calles originarán más de una víctima?

¡Y qué! El progreso y los adelantos permiten eso y mucho más porque hoy la vida de cien ó mil personas es cosa baladí é insignificante ante los beneficios que reportan esos progresos con que nos favorecen extranjeras empresas que nos tratan como á país conquistado.

¡Qué recta conciencia no se subleva ante los hechos que en Sevilla estamos presenciando! Un vecino honrado, contribuyente por más de un concepto, necesita hacer una obra en la fachada de una finca suya ó abrir calicata para reparar una rotura de una cañería y á ese propietario se le exije solicitud, planos, dictamen de comisión, pago de licencia, de arbitrios, en fin, un caudal y el aditamento de si se sale una pulgada le derriban la obra.

Pero la empresa de tranvías eléctricos que campea sobre todos los demás mortales, hace y le consiente el Ayuntamiento lo que no otorgaría el de Camas ó Santiponce: es decir, inutilizar el tránsito público porque así le plugo á la empresa.

Los postes colocados en las aceras de la calle de Trajano que al par de constituir un obstáculo en la vía de peatones, son un peligro para los transeuntes, arrancan una interjección de ira al que fijándose en ese abuso adquiere el triste convencimiento de lo que somos y significamos para esos señores que vienen aquí á explotarnos, encontrando el terreno tan abonado que sin trabajo alguno ven sus aspiraciones coronadas.

En otra capital cualquiera seguramente serían más respetados los derechos del público que aquí son los últimos en atenderse.

Dispense tanta molestia, señor director, al que con la más alta consideración se reitera su buen amigo S. S. Q. S. M. B.,

Juan Sevillano.

22 Mayo 99.

Ayuntamiento

Obras públicas

La comisión municipal que entiende de los asuntos relacionados con las obras que en la capital se ejecutan, se reunió anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gonzalez Meneses, asistiendo los vocales señores Monteils, Amores Domingo y Lupiañez.

Poca ó ninguna importancia tuvo la sesión, reduciéndose á la aprobación del acta de la anterior y á la resolución de dos expedientes, uno de ellos relativo á la autorización pedida por su propietario para convertir en puerta cochera un hueco de ventana en la calle Sorda, y otro sobre reconstrucción de una fachada.

Aprobáronse las obras ejecutadas con arreglo á los planos presentados y se concedieron varias autorizaciones solicitadas en forma.

Policía urbana

La comisión de Policía urbana celebró anoche sesión bajo la presidencia del señor Palomino, asistiendo pocos vocales de la misma.

El ingeniero del Ayuntamiento dió cuenta de haber reconocido la altura de los postes colocados en varias vías para la tracción de los tranvías por medio del fluido eléctrico, resultando que están los cables á siete metros sobre la rasante de las bases de aquellos, excepto en la Pasarela, donde no pueden alcanzar dicha altura por dificultad material *que no ha podido salvarse*, como en los caños de Carmona.

No obstante la aseveración del señor Atienza, la comisión acordó se procediese á rectificar las medidas de altura en distintos sitios, por razón de haberse tomado aquellas estando los postes tendidos en el suelo.

El señor Sanchez Pineda ponente en una reclamación formulada por el señor Llosent contra el rematante del servicio de la cobranza del arbitrio por apertura de establecimientos, ha dictaminado á favor del reclamante, por estimar que si el mencionado industrial no satisfizo á su tiempo el mencionado arbitrio, no por eso debe hoy cobrarlo el contratista para su lucro, sino el Ayuntamiento directamente.

Los corcho-taponeros

Anoche celebró en su local de la calle Bustos Tavera, la anunciada reunión el centro corcho-taponero de Sevilla.

En el salón de sesiones estaba la mayoría de los socios del mismo.

A las nueve y media declaró abierta la sesión el presidente don Antonio Fernandez Ortega.

A su derecha se sentó el señor Rodriguez de la Borbolla y á su izquierda don Abelardo Rodriguez Garay.

Concurrieron además los señores Mallol (don Francisco y don Ramón), Carmona (don José) y Rodriguez (don Juan).

En la mesa toman á más asiento el secretario del centro don Manuel Macegoza y el tesorero don Adolfo Sanchez.

El presidente señor Fernandez Ortega dió lectura á un discurso escrito, en el que despues de dar las gracias al centro por la designación recaida en él del cargo presidencial, explica lo aceptó tan solo llevado por su afan de beneficiar en cuanto esté de su parte, á la industria corcho taponera, de la que es uno de sus más humildes mantenedores y por la que siente grandes entusiasmos.

Sigue deplorando que con lamentable frecuencia se paralicen los trabajos en las fábricas, dejando á centenares de familias sin el diario sustento, falta horrible de la que no se da cuenta más que el desgraciado víctima de ella.

Y afirma que lamenta esto, tanto más, cuanto que es nuestra capital una de las que más corcho reciben.

Para hacer estas indicaciones ante las personas que puedan elevar su voz á los altos poderes—añade—hemos invitado á esta reunión á los que nos han de representar en la próxima legislatura, seguros de que ellos han de interpretar nuestras quejas justísimas y encauzar en las Cámaras á los que al tratarse de intereses para ellos desconocidos, siguen la palabra del primero que habla ó del amigo que compromete.

Su solo deseo es, segun el presidente, que se les haga justicia. Para los corcho-taponeros están demás las gracias, concesiones y privilegios que la política reparte, añadiendo que ninguna necesidad tendrian de incomodar á nadie, si como Inglaterra, las demás naciones, admitieran los tapones aquí fabricados, sin ningun gravamen.

Aquello sería tolerable si esas naciones luchara con iguales armas, y no imponiendo á nuestra mano de obra mayores derechos de introducción; que en algunas supera al valor de la mercancía.

Si esas naciones extranjeras pretenden obtener para su patria una industria productiva, recurriendo á España para adquirir la primera materia, llévense en buen hora el corcho en planchas, pero no carguen el tapón, perjudicándonos con sentido egoista nuestra fabricación, pues puede ocurrir, de continuar así, que los corcheros españoles pongan en acción el conocido refrán *Ojo por ojo y diente por diente*.

Lo peor del caso no es que se lleven esas naciones el corcho en planchas y lo trabajen, sino que en mercados, como en los de Inglaterra, donde el tapón no tiene derecho de entrada, nos hagan la competencia con nuestros propios productos.

Por todas estas razones, hácese preciso que los llamados á regir los destinos de la nación se enteren de estas injusticias que desconocen, evitando conflictos para lo por venir.

El presidente propuso al efecto: ó convenir tratados comerciales con las naciones que tienen gravados nuestros tapones, ó estar á la recíproca aumentando el gravamen de los corchos en su salida de España, de tal manera que se haga imposible la exportación, hasta que rebajen las escandalosas tarifas señaladas á los tapones españoles.

Y dando las gracias á los que acudieron á la citación del centro, dió por terminado su discurso, cediendo la presidencia y el uso de la palabra al presidente honorario del centro, señor Rodriguez de la Borbolla.

Este comenzó excusando á sus compañeros los marqueses de Jerez de los Caballeros y de las Cuevas del Becerro, que no asistían por encontrarse el uno enfermo y el otro ausente, llevando él la representación del primero, y el señor Rodriguez (don Abelardo) la del segundo.

En su discurso, devolvió el saludo á la presidencia y prometió hacerse eco de las justas razones expuestas por aquella en su trabajo escrito, asegurando que los representantes del país, sin hacer el obstruccionismo, están dispuestos á favorecer los intereses de los corcho taponeros, pues en las aspiraciones de estos no hay lucha bastarda, sino ambición legítima.

Se congratuló de la buena armonía que existe entre patronos y obreros de la ya repetida industria; armonía que segun el diputado electo por Sevilla, debiera la prensa acoger, haciéndola resaltar como contraste de las demás, de las que siempre andan á las greñas obreros y fabricantes.

Y por último, dió á los corcho-taponeros la seguridad de que sus representantes en las Cámaras corresponderán siempre al deseo de sus representados.

Tanto este como el discurso leido del señor Fernandez Ortega, fueron muy aplaudidos por los socios que los escucharon, concediendo un voto de gracias al señor Rodriguez de la Borbolla á propuesta del tesorero del centro, señor Sancho.

El presidente dijo, antes de levantar la sesión, que el socio honorario señor marqués de Matallana, á quien había visitado encontrándolo enfermo, habíale dicho contara el centro con su concurso para todo, siempre que fiel al reglamento sus sócios, huyeran de la política, siendo solo corcho-taponeros.

Y se levantó la sesión.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Del archipiélago

Españoles que se escapan.—Una obra artística

Madrid 23, 4-45 t.

Mientras operaban yankées y tagalos, en las acciones antes telegrafiadas, se fugaron algunos prisioneros españoles que los yankées acogieron cariñosamente.

—El general Otis se ha negado á devolver el grupo en bronce de Legazpi y Urdaneta, obra artística del escultor Querol.

El general yankée ha prohibido toda profanación del grupo.

El "Giralda" y el "Urania"

Ferrol 23, 5 30 t.

A las cinco de esta tarde ha zarpado el aviso de guerra *Giralda* con rumbo á Bilbao.

Ha sido despedido el ministro que en él marcha, con los honores de ordenanza.

—Mañana sale el *Urania* para San Sebastian y Havre con la misión de realizar estudios hidrográficos.—*Lapique*.

(SERVICIO CORRIENTE)

León y Dato.—Para la langosta

Madrid 23, 8-15 n.

Nuestro embajador en París señor León y Castillo ha visitado al ministro de la Gobernación.

—Se han concedido 500 pesetas á Albacete para la extinción de la langosta.

El Mensaje y las Cortes

Madrid 23, 10 n.

El gobierno no se ha ocupado hasta ahora del discurso de la Corona.

Quizás lo haga en el Consejo del sábado.

Respecto á la apertura de las Cortes corresponde ahora al Congreso, pero se contituyen más rápidamente en el Senado.

Por esto, es probable comience á debatirse el Mensaje en la alta Cámara.

Esto ocurrió en la legislatura de 1891, combatiéndolo la minoría liberal.

Entierro de Celestina Cano

Madrid 23, 10-15 n.

A las seis de la tarde anterior se ha verificado el entierro de la desgraciada Celestina Cano, víctima del triste suceso del domingo.

Asistió al acto la familia é imponente gentío, en prueba de la parte que el pueblo ha tomado en la infortunada muerte de la pobre víctima de su honradez.

La intentona carlista.—Siguen las detenciones

Barcelona 23, 10-20 n.

Por creérseles complicados en la frustrada intentona carlista han sido detenidos en Granollers y Bergas, respectivamente, un sugeto apellidado Ramis y Luis Rosal, hijo de un excabecilla carlista.

(El apodo del hijo y del padre no lo dice el telegrama, aunque lo indica faltando palabras al texto.

Lo avanzado de la hora en que hemos recibido dicho telegrama nos ha impedido pedir la rectificación.)

Dícese que entre Ramis y Rosal trabajaban el capitanear partidas combinadas con la de Sardanyola.

Han quedado incomunicados en la carcel.

Este asunto vuelve á despertar interés.—*Simó*.

Una valentía yankée

Madrid 23, 10-30 n.

Nueva York.—Al *Herald* le han telegrafiado dándole cuenta de que un cañonero de la marina de Nicaragua, hizo fuego contra un crucero americano.

Este contestó echando á pique el cañonero.

Falta confirmación de la noticia.

El partido de Castelar

Madrid 23, 10-45 n.

La comisión encargada de realizar lo expuesto por el elocuente tribuno don Emilio Castelar en su Manifiesto, ha establecido en esta corte una oficina que funciona normalmente.

En breve publicará las representaciones provinciales y la lista de los correligionarios con que cuenta el señor Castelar.

Montero, Sagasta y Gamazo

Madrid 23, 11 n.

Los amigos del señor Montero Rios niegan que éste tenga disgustos con el señor Sagasta.

Dicen que en el caso de que el señor Montero Rios no asista á la reunión de la minoría liberal, lo representarán su hijo y sus yernos.

El único motivo de disgusto ha sido el reparto de las actas, que lo hizo el señor Sagasta de acuerdo con el gobierno, pero esto lo hizo tambien el señor Gamazo, principalmente en Sevilla.

Romero enfermo.—Un artículo de "Verdades"

Madrid 23, 11-10 n.

El señor Romero Robledo guarda hoy cama, encontrándose algo febril.

—*El Nacional* publica un artículo de *El capitan Verdades* copiando literalmente la condena que los yankées impusieron á los oficiales españoles que prestaron servicio á aquellos en la cárcel de Manila.

La forma vaga de la absolución concedida al comandante Aymerich, explica que se le anuncie la formación de un tribunal de honor.

El sorteo del amortizable

Madrid 23, 11-20 n.

El Banco de España ha manifestado que la suspensión del sorteo de los títulos del 4 por 100 amortizable sólo le afecta en tres millones.

A los particulares se les ha perjudicado en siete millones.

El sorteo suspendido no corresponde á los próximos presupuestos, y sí al último trimestre de 1899.

La de Río de Oro

Madrid 23, 11-30 n.

El Español dedica su editorial á comentar la noticia de que una compañía inglesa trata de explotar la colonia española de Río de Oro.

Aconseja al gobierno se muestre previsor y activo, evitando posibles conflictos, y aprovechándose de las riquezas del suelo de aquel país.

Los diputados madrileños

Madrid 24, 11-35 n.

Han conferenciado largamente con el señor Silvela los diputados electos por Madrid.

Se supone se habrán ocupado del criterio del gobierno respecto de sus actas.

De Bellas Artes

Uno que renuncia

Madrid 23, 11 40 n.

Don Francisco Legua, pintor valenciano y autor del elogiadísimo cuadro *Un prófugo*, ha escrito al presidente del jurado de la Exposición de Bellas Artes, renunciando al premio de tercera medalla que le fué concedido.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Los españoles de Cuba

Madrid 24, 1 madrugada.

Un excatedrático de la Universidad de la Habana y actual vicepresidente del Casino Español, ha visitado al señor Silvela, reiterándole la incondicional adhesión á la madre patria de los españoles que residen en Cuba.

El vicepresidente pidió al jefe del gobierno se concediera al Casino Español el uso de un escudo de armas ú otra distinción análoga.

Dato rectifica.—Lema á Huelva

Madrid 24, 1-30 madrugada.

El ministro de la Gobernación hablando del suelto oficioso publicado por el Banco de España respecto del sorteo del amortizable, nos ha dicho que el gobierno no legisla ni en favor, ni en contra del Banco de España, si no en beneficio del país.

Igual le daba al Tesoro pagar diez millones al Banco que á los particulares.

Respecto de los sorteos para el pago de los títulos del amortizable nos afirmó que en el presente año se han celebrado cuatro.

—Mañana marcha á Huelva el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor marqués de Lema.

León y Castillo sigue

Madrid 24, 1-45 madrugada.

El jefe del gobierno nos ha dicho que es inexacto que un asunto internacional y grave haya motivado el viaje del señor León y Castillo á Madrid.

Este ha venido tan sólo para asuntos particulares y se irá en el sudexpreso del jueves.

De conformidad con el señor Sagasta—añadió el presidente—seguirá en la embajada francesa, aceptando el criterio del gobierno, cual es, que los altos cargos diplomáticos son agenos á la política.

Las fiestas de Getafe.—Jugando á torear

Madrid 24, 2 madrugada.

Han comenzado con grande animación las fiestas de Getafe pueblo cercano á esta corte.

Por la tarde de ayer se corrieron veinte toros.

Las cogidas fueron numerosas, resultando un muerto y varios heridos graves.

Hoy se repetirá la corrida.

El criterio de Silvela

Madrid 24, 2-30 madrugada.

Los diputados por Madrid que visitaron al jefe del gobierno, lo hicieron para conocer el criterio del gobierno respecto de las actas de su elección por Madrid.

El señor Silvela les dijo que el gobierno no tenía prejuicio contra las actas, esperando que el Congreso las aprobará fácilmente.

Ricardo Bustamante

Madrid 24, 3 madrugada.

Se ha suicidado, disparándose cuatro tiros en la cabeza, don Ricardo Bustamante, secretario del señor duque de Tamames.

El suicida es muy conocido en los círculos aristocráticos

Suelto comentado

Madrid 24, 3-15 madrugada.

Continúa comentándose el suelto de *El Español* referente al viaje hecho por el señor León y Castillo.

Entre las versiones que circulan dícese que lo motivó la actitud de Francia respecto á España.

Bermudez Reina

Madrid 24, 3-30 madrugada.

El general señor Bermudez Reina continuaba á última hora de anoche en igual estado de gravedad.

Edición de la noche

DESDE MADRID

CRÓNICA POLITICA

23 Mayo 99.

Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia Aparicio. Un cronista de *El Imparcial*, excitaba al vecindario á concurrir á la fúnebre ceremonia. La prensa de anoche ya inclinaba el ánimo del público á dar á la triste solemnidad carácter de aparatosa manifestación de duelo. Todo para ello estaba preparado; todo, menos el público. Madrid ha enviado al entierro del pobre guardia hasta cien personas. El resto de la comitiva la formaban el alcalde, los guardias y los individuos del ayuntamiento. Entierro oficial, no popular; cortejo limitado, no numeroso. El guardia se llamaba Aparicio, no *Fabrilo*. Era un agente de seguridad, no un torero. ¡Cómo tenía que ir á su

SGCB2021

entierro público numeroso, la flor y nata de la sociedad de Madrid!

Ha muerto Cerezo, el guardia herido por el asesino Cutillas. Mañana acaso habrá menos gente que hoy. Quizás vayan á su entierro unos cuantos guardias tan solo. Ya lo dijo Bretón: *Muérete y verás*. Habíamos acalorado desde los periódicos el espíritu del público, y el público nos ha vuelto la espalda. No ha querido secundarnos ni aun para honrar á un muerto. Es que el público ya debe hacer poco caso de los periódicos. Hemos apostrofado á los guardias cien veces en cada número, y ahora pedimos que no se tengan por válidos los apóstrofes. Por eso no ponderamos en el ánimo de la opinión. Además, estamos tan asombrados de que las gentes cumplan con su deber, que consideramos excepcional lo que ha ocurrido. Muchos motivos, en efecto, muchos, damos á la opinión para que no nos tome por guía ni consejeros.

***

Prescindimos de la realidad, y eso es lo que pierde á los periódicos. Bien que los periódicos copiamos á los directores de los partidos. Aun no hace cuarenta y ocho horas que un hombre ilustre ha publicado un documento que es la mejor demostración del aserto. Dice que las elecciones más libres fueron las de 1868, y que nosotros somos un pueblo que sabemos ejercer bien los derechos del ciudadano, menos el del sufragio. Aun no hace cuatro días que el pueblo silbó á Nocedal en Málaga, y lo ha apostrofado ahora en Granada.

Si esto es ejercitar derechos, hay que irse á Marruecos. Nada más peligroso que un pueblo tan *legal* como el de Málaga, heredero y sucesor de aquellos miserables que un día apedrearan al señor Cánovas del Castillo.

En lo que toca á la sinceridad de las elecciones de 1868, no hay más que abrir el *Diario de Sesiones de Cortes*, por el lado de los discursos de Castelar y los republicanos, y allí se verá lo que fueron aquellas elecciones. Los mismos que las deshonraron las ensalzan hoy. Así se hace política y patria. Y luego nos quejamos de que la prensa exagere, cuando los mismos hombres públicos se apartan tan inconsideradamente de la realidad.

***

Por el lado carlista pasa lo mismo. Conviene para formar juicio más acabado leer la carta que anoche publicó en *El Correo Español* la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán. El señor Cavero, el carlista respetable que hace años da pruebas de valor patrio cuidando sus huertos de Aragón, ha dicho recientemente que si los cañones españoles alcanzan menos que los del enemigo, todo es cuestión de acercarse al arma blanca. Y la señora Pardo Bazán le contesta que lo que dice Cavero fuera cosa facil si el enemigo no empezase por abrasar y echar á pique desde lejos el buque español. Este señor Cavero puede juntarse con quien ha dicho que el sufragio comenzó en España á corromperse con el trono de don Amadeo de Saboya. ¡Pobre señor! El sufragio ya era un escándalo desde 1868, y entonces se heredó lo que de tiempo inmemorial ponderaba.

***

Por si todavía estuviéramos á tiempo en lo que concierne á tener el sentido de la realidad, llamaré la atención del lector acerca del correo de Filipinas hoy recibido.

Nuestros hermanos allí residentes nos advierten que si hemos de conservar Palaos, Marianas y Carolinas para seguir colocando empleados, vale más que enagenemos aquellas posesiones... Vamos á ver, ¿no hay quien se oponga? ¿No hay quien toque la marcha de *Cadiz*? ¿No hay quien pida la muerte cien veces antes que la enagenación de territorios donde ondea la bandera hispana?

Pero, ¡qué candorosos nuestros compatriotas de Filipinas! Pensar que ahora vamos á hacer de aquellas Palaos, de aquellas Marianas y de aquellas Filipinas unas colonias productivas para metrópoli y tambien para sí mismas... No lo hemos hecho en cuatro siglos con los territorios grandes, y ahora nos vamos á preocupar de los chicos.

Las Palaos, Marianas y Carolinas pueden conservarse, hasta que nos las tomen. Y hacer lo posible por no conservarlas. Lo primero es cumplir con las tradiciones.

Inocógnito.

AYUNTAMIENTO

Cabildo extraordinario

Ocupa la presidencia el señor D'Angelo.

Léese la real orden nombrando alcalde de Sevilla al señor Laraña.

El señor D'Angelo dice que es un acto de justicia por parte del gobierno de S. M. el premiar los valiosos servicios prestados á la administración por el señor Laraña.

El cabildo acuerda consigne en acta la satisfacción con que se ha enterado del mencionado nombramiento.

Procédese á la lectura de los presupuestos presentados por la comisión de Hacienda. En estos se introducen algunas reformas en la plantilla de empleados y se proponen bajas de consideración en los gastos.

Oportunamente publicaremos al detall los presupuestos.

Léese el voto particular formulado en la comisión por el señor Lemus y habla éste para apoyarlo.

Comienza diciendo que la nivelación de los presupuestos es artificiosa y no real.

Que los alcaldes libran gastos sin atender á las consignaciones que en los presupuestos figuran.

Lamentóse de que el señor Lupiañez no esté presente para ayudarle con su poderosa inteligencia y buenos deseos á llevar al convencimiento de los capitulares la necesidad de hacer radicales reformas en los presupuestos.

En un párrafo muy brillante habla de la política en general y del municipio particularmente, señalando sensibles defectos en el trabajo de la comisión.

Combate la inclusión en presupuesto de la tarifa tercera de consumos.

Prueba que las transferencias que se han venido haciendo son caprichosas é ilegales, perjudicando en gran modo los intereses de la población con postergaciones de servicios que no pueden ni deben dejarse para más adelante.

Pregunta porqué no se sanea inmediatamente el subsuelo de Sevilla, acometiendo de una vez el pensamiento ya aprobado de construir el alcantarilado.

Habla de las defensas contra las avenidas del Guadalquivir, evidenciando la torpeza de los munícipes, no atendiendo á las consignaciones á obras tan transcedentales.

Señala como exajerada la partida que ha venido figurando de 2.000 pesetas como sueldo al relojero de la ciudad.

Así se comprende que soliciten muchos el cargo, con caracter de honorarios, pero á la mira de una honrosa sustitución...

Entra el orador de lleno á combatir la tarifa tercera, diciendo que la empresa de consumos saca á los hortelanos 700.000 pesetas, cuando en el presupuesto la cantidad que se consigna no es sino de 254.000.

Se lucra, pues, la empresa en cerca de un millón, que paga el vecindario.

Dice que el Ayuntamiento de Sevilla está hoy empeñado.

Dice que la prensa no se ocupa de combatir estas exacciones por dar gusto á determinadas personas, sino porque ve en los barrios pobres la miseria enseñoreada y el hambre retratada en todos los rostros.

Con frases que revelan en el orador un gran sentimiento exhorta á sus compañeros para trabajar por el sostenimiento de los desgraciados, tan dignos de la protección de los que están dedicados á administrar á la ciudad.

Pide al cabildo acuerde que vengan á la emsa las cuentas de la construcción de la nueva casa de socorro.

Dice que en la semana anterior se gastaron 14 000 pesetas en jornales, gravándose en esta forma el presupuesto, sin resultado práctico. Propone se consigne una cantidad fija y prudencial para obras públicas, evitando la *sangría suelta* de los jornales que se vienen pagando con resultados infructuosos.

Apunta muy acertadamente el caso de que en Sevilla, no obstante existir grandes capitalistas, no haya uno solo que imite á los Lários de Málaga.

Dedica frases intencionadas á aquellos que tomando parte activa en los asuntos de la capital, se conforman con cobrar dividendos en las bancas extranjeras, pudiendo en otra forma producir tantísimo bien á sus convecinos.

Pide que la partida de pensiones sea revisada escrupulosamente para eliminar á los que no les asiste un derecho legítimo.

En otra forma—dice—no comprendo para qué ha venido al poder el partido silvelista. Hay que moralizar los servicios y reglamentarlo todo con arreglo á la más sana doctrina.

Extiéndese el señor Lemus en otras consideraciones económicas, que son escuchadas con atención.

El señor Mejías elogia la forma galana del discurso del concejal don Antonio de Lemus y se hace cargo, expresándolo de modo correcto y elocuente, del pensamiento de suprimir la tarifa tercera.

Dice que esto se hace materialmente imposible, porque se necesita el ingreso de las 254.000 pesetas para la nivelación de los presupuestos.

Concluye pidiendo al cabildo la aprobación del dictámen de la comisión.

Se desecha el voto particular por seis votos.

El señor Meneses dijo en sustancia en apoyo del proyecto de presupuestos presentado por la ponencia y en contra del que presenta la comisión, que en aquel se había procurado estuviesen calculados los ingresos de un modo exacto y sin ninguna de las fantasías que siempre han contenido; se habían asimismo dispuesto los medios para procurar que algunos ingresos aumenten en la proporción que deben tener, todo para conseguir al par que un presupuesto verdad que cuanto se pudiese economizar en los gastos refluyese por entero en favor del vecindario más pobre.

Por eso quiere que las 167.000 pesetas que se rebajan por aplazarse el pago de la mitad del costo de la pasadera sobre el Guadalquivir y 23.000 más que pueden rebajarse de aquellas subvenciones que no afectan á la verdadera enseñanza gratuita, ó en esas 200 000 pesetas de que podría disponer libremente el Ayuntamiento en el ejercicio próximo se aplicasen á disminuir los arbitrios por la tarifa tercera de consumos y los excesivos derechos que pagan las carnes que debiera consumir el pueblo. De ese modo la fruta toda y la carne de carnero, de cabra y de macho abarataríase extraordinariamente y se evitaría en gran parte el terrible efecto de la pésima, cara y escasísima alimentación que hoy tiene el pueblo. Asusta la estadística que se refiere á esto. En cinco años resulta que, término medio por día han consumido carne de vaca, á razón no más que de 200 gramos por día, 37.693 personas, y de carnero, cabra, oveja y macho, solamente 2.837 personas, esto es, que solamente 40 530 personas han comido carne por día, dejándola de comer más de ¡¡90.000!! Tambien resulta que en cinco años ha ido disminuyendo gradualmente el consumo, hasta el punto que en el último ya la disminución corresponde á 3.190 personas por día, y en cambio, al par ha ido aumentando el signo representativo de la miseria pública, las defunciones por la tuberculosis, hasta causar en el último de esos años la respetable cifra de 1,853 personas, ha la re[illegible] cinco años antes la tambien terrible, pero inferior [illegible] de 1.564.

Era preciso, pues, que el Ayuntamiento con sus presupuestos acudiese á remediar esa desgracia inmensa.

En este presupuesto que presenta la comisión se mantiene la exactitud y vigor en los cálculos de ingresos, pero no se eliminan aquellos gastos verdaderamente de mínima importancia que había eliminado la ponencia, ni se hace refluir la disminución de 200.000 pesetas que ha podido rebajarse del total, á compensar la rebaja de la tarifa tercera de consumos y del impuesto de carnes, siquiera sobre las de carnero y macho, que son las que más consume el pueblo.

Este presupuesto, pues, es uno más de los que no remedian la triste condición de gran parte del vecindario. Por eso, por lo que á mí toca, votaré en contra de él.

Le contesta el señor Mejías y es desechado el voto particular.

El señor Montells hace uso de la palabra para señalar deficiencias de los presupuestos generales, proponiendo algunas otras enmiendas.

Dice entre otras cosas que débense suprimir las subvenciones concedidas para protejer la enseñanza é invertir este dinero en cumplir la ley de instrucción pública, que señala á Sevilla la obligación de tener 70 escuelas de ambos sexos.

En la actualidad existen abiertas 44 solamente.

Tomáronse en consideración las manifestaciones hechas por el concejal síndico, quedando la totalidad aprobada.

Pásase á la discusión del de gastos, por capítulos.

El señor Palomino presenta una enmienda relativa á la creación de dos plazas de veedores de mercado y una de perito para pesas y medidas. (Capítulo tercero.)

El señor Sanchez Pineda hace suya la petición de la enmienda, aceptándola el cabildo por unanimidad.

El señor Mateos pide al cabildo acuerde las siguientes enmiendas:

Creación de una plaza de oficial primero, aumento de 3.000 pesetas de renta para casa de juzgados y reposición del guarda-almacen de Capuchinos.

Todas se aceptan.

Los presupuestos han quedado aprobados.

HOJA DE VERSOS

EN UN ALBUM

¿Ves al ciego cuando siente
al entrar la primavera
blando calor en la esfera
y perfumado el ambiente,
cómo lucha allá en su mente,
que en noche sumida fué,
hasta que con viva fé
se forja, entre mil primores,
idea de aquellas flores
y de aquel sol que no ve?
Así yo, que nunca ví
tu rostro, bella duquesa,
y oigo decir que embelesa,
la hermosura que hay en tí,
mezclando, por lo que oí,
tintas de hermoso arrebol
de mi mente en el crisol,
á formarme de tí llego
una idea, como el ciego
de las flores y del sol.

Ventura de la Vega.

En la Económica

Con asistencia de los señores Ablanedo, Manjarrés (hijo) y Montes Sierra, se ha reunido en la Sociedad Económica de Amigos del País la comisión para la defensa de los intereses azucareros de España.

Fueron nombrados presidente el señor Montes Sierra y secretario el señor Manjarrés.

Acordóse dirigir una comunicación al gobierno para que este no acceda á las pretensiones de los industriales catalanes que solicitan la disminución de los derechos arancelarios del azucar, en atención á que dicha industria se está desarrollando pro capitales españoles en distintos puntos de la Península.

De redactar la ponencia fué encargado el señor Manjarrés.

El general Bermudez Reina

Según nos ha comunicado el telégrafo, en la madrugada de hoy tuvo un desenlace fatal la enfermedad que venía padeciendo el teniente general don Eduardo Bermudez Reina.

Sevillano de nacimiento y de corazón, demostró siempre gran predilección por esta capital, en la que contaba por centenares los buenos amigos.

Su muerte será generalmente sentida en Sevilla, donde sabíamos apreciar á tan cumplido caballero y militar de valía.

El general Bermudez procedía del arma de artillería y tenía el segundo entorchado desde el año 89.

Desempeñó varias veces con aplauso de todos la subsecretaría del ministerio de la Guerra, desempeñando esta cartera en 1890, fecha en que sustituyó al señor Chinchilla.

Cuando la cuestión de Melilla hallábase al frente de la capitanía general de Castilla la Nueva.

En política estaba afiliado al partido liberal, al que ha prestado servicios valiosísimos.

A él se debe el famoso decreto suprimiendo la continuación de los sargentos primeros en las filas del ejército, medida que vino á consolidar la disciplina un tanto relajada en aquella época, y varias reformas esenciales introducidas durante su tiempo de subsecretario y de ministro de la Guerra.

Se hallaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de muchas otras por méritos de guerra, siendo muy apreciado por la familia real.

Ha fallecido á los 68 años de edad.

¡Descanse en paz el ilustre sevillano!

LA CAMARA DE COMERCIO

En vista de las noticias que circulan respecto al proyecto del ministro de Fomento de suprimir la intervención central que el Estado tiene cerca de las compañías ferroviarias, la junta directiva de esta Cámara de Comercio ha pedido telegráficamente al gobierno que no se suprima esa intervención, toda vez que la gestión encomendada á la misma es favorable á los intereses del comercio y á los del público en general.

Tambien ha acordado pedir á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio recabe de todas las de España la mencionada petición.

Han dirigido telegramas á los periódicos de mayor circulación de España, solicitando su apoyo para conseguir continúe la intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Noticias locales

El presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina, muy afectado por el fallecimiento de su hermano, ha guardado hoy cama. Infinidad de personas conocidas han estado esta tarde á dejar sus tarjetas en el domicilio del señor Bermudez Reina, á quien enviamos expresión sincera de pésame por el terrible golpe de infortunio que acaba de experimentar.

Han obtenido la calificación de bueno en los ejercicios escritos de reválida para enseñanza superior verificados ayer en la Escuela Normal, las señoritas Carmen Rodríguez, Vicenta Carrión, Ricarda Machado, María Manzano y Josefa Bronert. Los exámenes de ingreso se verificarán en esta Escuela en la segunda quincena del próximo mes de Junio.

Esta tarde han salido de Jerez con dirección á Sevilla las baterías del primero montado de artillería que practicaban ejercicios de tiro en el polígono de Torregorda. Dichas fuerzas vienen mandadas por el comandante don Manuel Ibarra.

En Toledo se ha verificado con toda solemnidad la apertura de la urna en que se guarda el cadaver incorrupto de la infanta doña Sancha Alfonso, hermana del rey San Fernando. A pesar de los 620 años transcurridos, el cadaver se mantiene en perfecto estado de conservación, y lo mismo las ropas y el manto que le cubren. Despues de celebrado el santo sacrificio, se ha vuelto á cerrar la caja y á colocarla en el lugar donde estaba. Del reconocimiento se ha levantado acta, de la que probablemente será enviada á Roma una copia, para unirla al expediente de beatificación, iniciado en el siglo XVII, y que ahora se trata de proseguir y resolver.

Han salido de Cadiz para Huelva los destroyers *Audaz* y *Osado*, que van practicando pruebas de velocidad. Marcha en ellos el almirante de la escuadra señor Cámara y comisiones de jefes, oficiales y maquinistas.

Noticias de Gibraltar dicen que avanzan con rapidez las obras que en grande escala llevan á cabo los ingleses en el Peñón. Además de la gran galería en rampa para carros que podrán subir hasta el vértice, conduciendo materiales, se ha abierto otra de Oeste á Este para trenes tambien de material. En los diferentes pisos se han colocado piezas de tiro rápido dominadas por cañones de gran calibre. En breve se instalarán en Punta de Europa baterías nuevas de 233 milímetros. Estos cañones, que miden 11 metros 30 centímetros de longitud y disparan proyectiles de 174 kilos de peso, pueden ser manejados por un hombre solo. Las nuevas baterías son protegidas.

Por órden del marqués de Portago se ha procedido al arreglo de las muy descuidadas oficinas del negociado de Higiene, dotándolas del material técnico necesario.

El gobernador civil ha visitado hoy el manicomio de Miraflores acompañado del director del mismo señor Pozo.

Contestando la Agencia Mencheta al telegrama que como decíamos en la edición anterior, le dirigimos interesándole noticias de los hijos del señor Serrano, nos dice:

«Hemos preguntado en la casa del abogado señor Serrano, y nos han dicho se encuentran todos bien.»

Al recibir tan satisfactoria contestación nos apresuramos á comunicarla al señor Serrano, el que á su vez nos dió á conocer la carta que de sus hijos había recibido en la tarde de ayer.

Dicha carta, redactada como lo pudiera haber hecho el más hábil narrador, confirma cuantos detalles nos trasmitió la Agencia Mencheta por telégrafo.

El *Patillas* se disparó la escopeta, destrozándose casi por completo el cráneo, cayendo muerto á los pies del joven Emilio Serrano, pues este no se había separado de aquel desde que entró, temiendo siguiera la serie de fechorías comenzada en la calle.

La carta de los señores Serrano demuestra que la impresión recibida por ellos ha sido horrible, aunque tuvieron la fortuna de que la señora del abogado, próxima á dar á luz, se encontrara en casa de sus padres á dicha hora.

No obstante, la noticia del suceso la impresionó mucho, hasta el extremo de haber prohibido los médicos se le recuerde.

Y quedamos satisfechos de haber devuelto la tranquilidad á don Sebastián Serrano que como padre, veía abultado los acontecimientos.

Para mañana están citados ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo y tres anteriores del cupo de Carmona.

Ha sido nombrado habilitado cajero de la comandancia de carabineros de esta provincia el primer teniente don Ezequiel Becerra Barrera.

La boca limpia y perfumada, mostrando blanca y nacarada dentadura es el más preciado atractivo de toda señorita elegante y constituye el mayor deleite que la mujer amada puede ofrecer al ídolo de su corazón. Penetradas de tan precioso talisman y á tan poca costa adquirido, no hay madre que estimando en sus hijas adorno de tan poderosos recursos no las enseñen desde la más tierna infancia á tener por el mejor de sus amigos, para el cuidado de la boca, al **Licor del Polo de Grive.**

En la dehesa de Tablada se encuentra depositada una vaca que fué encontrada en la huerta de San Sebastian en la madrugada anterior.

Muy en breve tendrá lugar la boda de la bella y simpática señorita doña Esperanza Rodriguez, con el comerciante de esta plaza don Antonio Rivera.

Hemos recibido el volúmen segundo de la «Biblioteca del Agricultor» titulado *Remolacha azucarera*, guía práctica para su cultivo y explotación, por don Aniceto Llorente, doctor en Ciencias y catedrático de Agricultura en el Instituto de Logroño. Este libro es de gran utilidad á los agricultores y contiene los métodos racionales para el cultivo de tan lucrativa raiz, como para la elaboración del azúcar, fuente en la actualidad de gran riqueza.

Para regalos á los niños nada más apropósito que los preciosos juguetes que ha recibido M. Perez, Sierpes, 83. Se compran pianos usados.

En el puerto de Marsella ha habido un choque entre el vapor *Tell*, de la Compañía Mixta, y el *Cabo Peñas*, de nuestra marina mercante. El primero entraba y el segundo salía; ambos buques sufrieron averías, con rotura de algunas planchas del casco. El *Cabo Peñas* embarcó alguna agua, pero se pudo evitar que invadiera las calderas, lo que hubiera producido una catástrofe. Ambos buques necesitan algunos días para reparar sus desperfectos.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que compite con ventaja á las mejores de España y extranjero ya en instrumentos de cirujía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar *La Cruz Roja*, médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales, para señora, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch, hermanos, dueños del referido bazar, **8, Cerrajería, 8, Sevilla.**

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del Viso del Alcor. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquel juzgado en el plazo de 15 días.

Despues de brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en Derecho civil y canónico el joven don Manuel Vargas, hijo del ilustrado abogado de Posadas don Pedro.

Aceiteros.—Véase cuarta plana.

Dicen de Jerez que en la casa núm. 36 de calle Campana ocurrió anteayer una sensible desgracia. Una inquilina de la citada casa, llamada Consolación Palacios Velez, se quedó dormida sentada en un sillón y supónese que con una colilla hubo de prendersele fuego al vestido, que ardió lentamente; al despertarse la mujer y ver el fuego salió al patio y con la precipitada carrera avivó el incendio, que levantó llama y prendió tambien á una cajita con fósforos que tenia en el bolsillo. La ropa toda se consumió casi instantáneamente, produciendo á la Concepción Palacios tales quemaduras que falleció dos horas despues.

A las dos y media de la tarde pasó por la calle Industria una piara de novillos que durante un buen rato fueron el entretenimiento de los aficionados al arte de *Pepe-Hillo*.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 66 66 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 50.487'97 pesetas, correspondiendo á derechos reales 17.906'81, á Aduanas 13 792'56, á consumos 16 226'37, al provisional del tráfico 3 492'20 y á demás recursos del Tesoro 70'03.

Algunos alemanes juzgan á los españoles como incultos berberiscos, creyendo axiomática la injusta afirmación de Dumas. No hay un español que desconozca lo que es un antiséptico desde hace 28 años que el autor del **Licor del Polo** vulgarizó la Higiene dental. Es ya tan notorio que el popular dentífrico nacional es para los microbios lo que el verdugo para el ajusticiado, desde que nuestro compatriota señor Orive inventó su **Licor del Polo,** que es incomprensible que los alemanes que se pasan de listos, ignoren lo que está al alcance del último español.—Sevilla, Farmacia del Globo.

Subastas y arriendos:

Al décimo día de aparecer el correspondiente anuncio en el *Boletin oficial* se celebrará en el ayuntamiento de Marinaleda la subasta para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de consumos por tres años, sirviendo de tipo en cada uno de ellos pesetas 7.964'98.

—El día 10 de Junio se verificará otra para el arriendo de los arbitrios sobre pesas y medidas bajo el tipo de 550.

—En Algámitas se celebrará otra el día 2 de Junio para el arriendo de la venta exclusiva de las especies de líquidos, carnes é impuesto sobre la sal, sirviendo de tipo pesetas 3.315'72.

—El 9 de dicho mes habrá otra subasta en el ayuntamiento del Arahal para contratar el arriendo de la cobranza de los arbitrios sobre pesas y medidas, por el tipo de 16.000.

—En Azualcazar se celebrarán dos subastas el día 8 para arrendar los arbitrios sobre puestos en la vía pública y degüello de reses, sirviendo de tipos 250 y 600 pesetas respectivamente.

—El día 10 habrá tres subastas en Badolatosa para arrendar la cobranza de los impuestos de consumos por tipo de 22.726 pesetas y arbitrios sobre puestos en la vía pública y pesas y medidas con los tipos de 5.486 y 5.000 pesetas respectivamente.

—La agencia ejecutiva de El Pedroso sacará á subasta el día 27 del corriente mes varias fincas cuyos dueños son deudores á aquel municipio por cuotas de pósitos.

Toda persona á quien interese la compra de baules-mundos, maletas y sacos de viaje, debe dirigirse al Bazar de la Campana, que tiene como especialidad la venta de dichos artículos.

Están llamando la atención las camisas céfiro última novedad que acaba de recibir Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Ha fallecido en Antequera doña Petra Cauche, hija del marqués de Cauche. En paz descanse.

Dicen de Málaga que el anciano marqués de Casa Loring, padre político del señor presidente del Consejo, ha sido víctima de un sensible accidente al disponerse á salir de su casa para tomar el tren y marchar al balneario de Puerto Llano (Ciudad Real). Al bajar con alguna precipitación la escalera cayó por ella, rodando algunos escalones; por esta causa tuvo que suspender su viaje.

Personas de buen gusto.

Lo son las que beben el vino *Molano* de **Domecq.**

El *Bazar Lozano* vende maletas forma española á cinco pesetas, relojes sistema Roskof á 18 idem, baules mundos á 15 idem, relojes remontoir para regalos de exámenes á 8 idem. Visítese este nuevo establecimiento. Sierpes, 49.

Se nos suplica la inserción de los siguientes anuncios:

El guardia civil regresado de Cuba, José Herrera Rojas, residente en esta capital y cuyo domicilio se ignora, se presentará en las oficinas de esta subinspección, negociado segundo, (sitas plaza de Santo Tomás, número 4), en día no feriado de once á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

—El capitan retirado de la guardia civil don Antonio García Cañas, y los soldados Joaquin Perez Hernandez, Joaquin Moreno Bermudez, Juan Perez Mendoza y Antonio Mendez Castillo, se presentarán en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, de once á cuatro de la tarde, en cualquier día no feriado.

Nuestro distinguido compañero en la prensa don José María Tubino, director de *La Andalucía*, ha tenido la desgracia de perder á su hermana Otilia, niña de cuatro años de edad. Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Unica que recomienda la ciencia médica *Cerveza gaditana Pilsen*. Depósito exclusivo Alfalfa 15. Se sirve á domicilio.

No hay nada mejor para la estirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

Con satisfactorio éxito ha terminado todos los ejercicios de ingreso en Artillería nuestro amigo señor Rojas Marcos, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

Al tratar hoy las comisiones provinciales y mixta de reclutamiento de pasar al domicilio del señor Bermudez Reina para darle el pésame por el fallecimiento de su hermano don Eduardo, tuvo noticias de que el presidente de la Diputación no recibía por encontrarse algo delicado de salud.

El Opal Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

SGCB2021

Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de Burdeos el diestro Antonio Montes. El doctor Bravo, encargado de su asistencia, le levantó el apósito, encontrando la herida en buenas condiciones de cicatrización. Montes permanecerá en Madrid hasta el domingo próximo que regresará á esta capital. Montes viene muy agradecido de las atenciones que ha recibido en aquella población francesa, en cuya plaza volverá á torear en breve, pues ha sido contratado por aquella empresa para otra corrida.

Nuestro corresponsal en Huelva nos dá cuenta de una sensible desgracia ocurrida anoche en aquella capital al entrar las carretas de la hermandad del Rocío. Un coche de alquiler atropelló á la niña Dolores García Abreu, causándole una herida de 16 centímetros de longitud en la cara y graves contusiones en la región abdominal, de las que fué curada en la casa de socorro. El estado de la niña es gravísimo.

Desde el mes de Octubre se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Olvera, provincia de Cadiz sin que pueda saberse la causa por lo que aun no ha sido provista. Se nos ruega llamemos sobre esto la atención del digno presidente de la Audiencia.

Los señores Rimada y C.ª, depósito de tiras bordadas y encajes, Alcaicería, 7 (pasaje), participan al público han recibido un extenso surtido de abanicos japoneses y del país á precios de fábrica.

Noticias militares:

En esta Capitanía general se ha recibido aviso de que el regimiento de húsares de la Princesa sale en marcha para Andujar.

—A la comandancia de la guardia civil de Córdoba ha sido destinado el capitan don Joaquín Alberola.

—El comandante de infantería don Ricardo Rada Cortines ha sido nombrado delegado de la comisión mixta de Almería.

—Por la Capitanía general se ha ordenado que en la procesión del Corpus lleve el Pendón de San Fernando don Florencio Canla.

—Se ha concedido quince días de licencia para la isla de San Fernando, al alumno de la Academia de infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una relación de jefes y oficiales á quienes se les ha concedido la medalla de Cuba.

—La pensión anual de 182'50 pesetas se ha concedido á los siguientes padres de individuos fallecidos en Cuba: José Lara Pacheco, Juan García Hernandez, Cristobal Herrera Marín, Juan Moreno Santana, Ignacio Rivas Morales, José Rodriguez Fuertes y Antonio García Fernandez.

Probado está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de San Blas del L.º Lemus F.ª de Correo, Sierpes 31.

Movimiento de viajeros:

Se encuentra en Sevilla la señora viuda de Sandoval.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de París, Madame Max, monsieur Ch. Icard, Mr. Mauricio Kohn y don Alberto Gilles; en el de Roma, don Ramón Gutierrez, don Jerónimo Coll, don Pedro Pedrero y don Enrique García.

—Se encuentra en esta capital el diputado provincial don Javier Escalera.

—Ha regresado á Moguer don Augusto de Burgos y Mazo.

—Esta mañana ha venido de Utrera don Federico de la Cuadra.

—Han llegado á Sevilla: de Jerez, el señor marqués de Mirabal; de Cadiz, don Nicomedes Herrero; de San Fernando, don José Romero.

—Han marchado á Cadiz don Ascan Lutteroth y los señores de Robert con sus hijos.

Sin duda son los más económicos y consistentes los zapatos y botas de los sucesores de Herrera, Tetuan número 2.

Cadáveres sepultados ayer en el cementerio de esta ciudad: 5 hombres, 4 mujeres y 11 párvulos, total 20. Proceden todos de la población.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Monserrat* llegó el lunes 22 á Veracruz, el *C. de Cadiz* llegó el lunes 22 á Barcelona, el *M. L. Villaverde* salió el domingo 21 de Colón para Santiago de Cuba y el *P. de Satrustegui* llegó el domingo 21 á Manila.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, Exito seguro. De venta en todas las farmacias.

lo mejor para la dentadura

el frasco Ptas 3.50

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería

Sierpes 43 (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Cabrito á la Provenzal

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para llevar á casa.

Antes de comprar muebles

visitad la casa

Manuel Ramirez

Alhóndiga, I, 3 y 7.—Sevilla

HIJA DE MARTA VILLAR

Modista

Fernandez y Gonzalez, 31

Fumadores: Pedir y probar los excelentes cigarrillos marca *Calixto Lopez* que ha puesto á la venta la Arrendataria. Igualmente se os recomiendan las exquisitas *picaduras hebra* que bajo la misma marca, y *cuadradillo de El Eden* se venden en todas las expendedurías. Ambas labores proceden de la acreditada fábrica de tabacos de la Habana de los Sres. Calixto Lopez y Compañía, cuyo reconocido crédito garantiza la bondad de todos sus productos.

Cervecería LA ORIENTAL, Sierpes, 80

HELADOS para mañana

Desde la una del día

Servicio á domicilio

Manzanado y naranja granizada

FRANCISCO BONILLA

CAZALLA DE LA SIERRA

FABRICANTE DE AGUARDIENTES ANISADOS, DE VINOS PUROS Y DEL PAIS

PRECIOS

19 grados á	17	pesetas	los 16 litros
20 » á	19'50	»	» » »
22 » á	24'50	»	» » »

SOBRE VAGON ESTACION CAZALLA

Unico encargado para los pedidos en Sevilla, D. Enrique Bajuelo y Gutierrez, Cruz Verde, 7

ESTABLECIMIENTOS

QUE EN SEVILLA

venden los vinos marca PEDRO DOMECQ

Almacén de vinos	*Tetuan, 32*	«Las Antillas»	*Gallegos, 25*
Id. id.	*Sierpes, 13*	«El Siglo»	*Campana, 6*
El «Istmo»	*Alcuceros, 6*	«Nueva Paz»	*O Donnell, 7*
El «Cántabro»	*Id. 18*		

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca **DOMECQ** convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente á sus parroquianos y al público.

REPRESENTANTE EN SEVILLA DE LA CASA DOMECQ

MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

CARTÓN BARATO

GRIS CATALAN Á 25 CÉNTIMOS EL KILO

ALMACEN DE PAPEL, HERNANDO COLON, 23

Cuerpo de infantería Marina

Primer Regimiento

Debiendo celebrarse el día 10 del próximo Junio á las siete y media de la mañana oposiciones para cubrir la vacante de músico Director de este regimiento, se hace saber por el presente anuncio para que llegado á conocimiento de los músicos mayores, músicos de primera, segunda y tercera clase del Ejército y Marina, como así mismo de los paisanos y músicos de profesión puedan los que lo deseen interesar del Sr. Coronel, antes del día 8 de dicho mes tomar parte en las mencionadas oposiciones que se verificarán con sujección al programa aprobado por R. O. de Guerra de 10 de Agosto de 1883.

San Fernando 18 Mayo 1899. El teniente secretario de S. S., *Joaquín María Pery*.

Condecoraciones, cruces, placas, sables, roses, teresianas y demás efectos militares

Tetuan, 34, Luis Yañez.—Sevilla

Sastrería de paisano y militar.

R. I. P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

D. Miguel Fernandez

BARRENECHEA

marido que fué de

Doña María Barron Asensio

falleció en esta ciudad el 25 de Mayo de 1895

Su viuda, hijos, hermano, hermano político y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 25 en la iglesia parroquial del Divino Salvador, así como la de *Requiem* que se celebrará á las diez de la mañana de dicho día, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PARA MAÑANA

Cadiz y las modas jacobinas

por D. MANUEL GOMEZ IMAZ

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(SERVICIO RETRASADO)

Motin en Bilbao

Bilbao 24, 2 15 madrugada.

De Bilbao dice nuestro corresponsal que en el barrio de Zorroza se ha amotinado el vecindario, oponiéndose á la descarga de dinamita que pretendía realizar el vapor *San Lorenzo*.

Intervinieron las autoridades, disolviendo la benemérita los grupos.

Se cree que habrá de repetirse la manifestación.—*Etchataverry*.

Fiebre amarilla en Grand Bassam.--En La Haya.--Ministro separado

Madrid 24, 3 madrugada.

París.—Se ha presentado con grande violencia la fiebre amarilla en Grand Bassam.

Los habitantes evacuan despavoridos dicha factoría.

N. de la R.—Grand Bassam es una factoría francesa desde 1843, fortificada, y está situada en la costa del Marfil, golfo de Guinea, desembocadura del Asinie.

—En El Haya se ha reunido la comisión de desarme encargada de la conferencia de [illegible] redoblándose de organizar la instalación, [illegible] secreto las precauciones para asegurar el secreto de las sesiones.

Berlin.—Se ha separado temporalmente de su cargo al ministro de Marruecos en la capital alemana.

(SERVICIO CORRIENTE)

García Cerezo

Madrid 24, 8 m.

El entierro del guardia García Cerezo se ha verificado con la misma solemnidad del de ayer.

Ha presidido el alcalde y numeroso gentío figuraba en el acompañamiento y por las calles.

Aumenta la suscrición á favor de las familias de las víctimas del terrible suceso del domingo.

Bermudez Reina

Madrid 24, 8 15 m.

A las tres y media de la madrugada anterior falleció el general Bermudez Reina.

Acompañábale en la agonía su esposa y su hermano político don Federico Madariaga.

Mañana se verificará el entierro, siendo probable se le hagan los honores correspondientes á capitan general fallecido en mando.

Festival artístico

Madrid 24, 8 30 m.

El día 30 se verificará en los jardines del Buen Retiro un festival organizado por la sección de Literatura de la Academia de Bellas Artes, para socorrer á las familias de los artistas desvalidos.

Se invitará á la familia real y á las damas de la aristocracia, que patrocinaron la función.

Tomarán parte la sociedad de conciertos dirigida por el maestro Jimenez, y los artistas del teatro de la Zarzuela, que representarán *La buena sombra*, de los hermanos Alvarez Quintero; los de Apolo *La revoltosa*, y se estrenará la obra elegida por el jurado del último concurso, titulada *El baile de Bellas Artes*.

El Estado y los ferrocarriles

Madrid 24, 8 50 m.

De Zaragoza dicen que se firmó una instancia por el presidente de aquella Cámara de Comercio, dirigida al ministro de Fomento, solicitando continúe la intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

Fúndase dicha instancia, en que en caso de no acceder, la modificación anunciada originará graves perjuicios á la industria y al comercio.

Como hay muchos

Madrid 24, 9 m.

Esta madrugada ha sido destituido un guardia de seguridad que apaleaba á una mujer pública, habiéndose comprobado que cobraba dinero por tolerar la presencia de ciertas mujerzuelas en sitios solitarios.

Las minorías

Madrid 24, 9 15 m.

Se habla de que es posible sea aplazada hasta el 3 del próximo Junio la reunión de las minorías.

Asistirán el hijo y tres yernos del señor Montero Rios representando á este.

Desanimación política

Madrid 24, 9 30 m.

Lamentan algunos políticos la desanimación que se nota en los círculos á pesar de la proximidad de la apertura de las Cortes, donde habrá de presentarse un gobierno nuevo, con política nueva y á resolver problemas transcendentales.

Esto revela lo perniciosa que es la desanimación para el espíritu público.

Un descuento original

Madrid 24, 9 30 m.

Dícese que entre los recursos nuevos á que el ministro de Hacienda proyecta acudir, figura el imponer un seis por ciento sobre el impuesto de los inquilinatos y contratos de arrendamientos generales.

Del extranjero

Especulación favorecida

Madrid 24, 9 45 m.

París.—La reserva del ministro de Hacienda ha favorecido la especulación bursátil en grande escala.

La suspensión de la amortización de nuestra deuda ha determinado baja en los valores.

Se espera que la semana bursátil sea muy agitada.

Duelo de críticos

París.—A consecuencia de un altercado ocurrido entre los críticos Jorge Vanor y Cátulo Mendez, juzgando el desempeño de *Hamlet* por Sarah Bernard, se batieron aquéllos.

Cátulo Mendez resultó herido en el vientre, lesión que creyéndola al principio leve, ha resultado despues grave, temiéndose sobrevenga la peritonitis.

Buscando un acuerdo

La Haya.—Búscase una fórmula para que la acepten todas las potencias, incluso aquellas que creen que los desacuerdos de importancia solo pueden resolverse por medio de las armas.

Lo de Montjuich

La prensa de Milan y de París se ocupa del proceso de Montjuich reclamando el castigo de los torturadores.

Algunos periódicos publican grabados y otros dedican al asunto durísimos comentarios.

De yankées y tagalos

La candidatura de Dewey. Opinión del "Wold"

Nueva York.—Los demócratas trabajan por la candidatura del almirante Dewey para la presidencia de la república, pero muchos se oponen para evitar se acentúe la preponderancia del militarismo.

Nueva York.—El periódico *The Wold* dice que si el presidente Mac Kinley ha tratado á los tagalos como á los cubanos, cual si no hubiera existido la guerra, duda que la paz sea duradera.

Impresiones de un inglés

París.—Un periódico ha publicado las impresiones de un inglés agregado al ejército yankée en Filipinas.

Dice que los norteamericanos son buenos soldados cuando se emborrachan ó les ciega la vista la sangre.

En estos casos, se vuelven feroces y despiadados, matando á los tagalos que encuentran por las calles.

Los voluntarios yankées parecen bandidos, que con el pretexto de descubrir las armas ocultas, saquean, roban, violan é incendian.

Cuando desembarcaron en Pandagan á apresar á los sospechosos, incendiaron las casas y arrojaron á los niños á las llamas.

Las trincheras de los tagalos son superiores á las de los yankées, aunque las de estos son muy extensas.

Las relaciones íntimas del general Ottis, con el arzobispo señor Nozaleda—añade—ha exacerbado á los filipinos.

Estos culpan en gran parte de la pérdida del archipiélago á dicho prelado.

A este le atribuyen haber conseguido con su gran influencia la destitución del general Blanco y el nombramiento de Polavieja.

Los periódicos

El "Imparcial"

Madrid 24, 10 m.

Insiste este periódico en la necesidad de que todos los ciudadanos se presten haciendo más doloroso y potente esfuerzo económico.

La suspensión de las amortizaciones es inevitable, pues el sacrificio se impone.

¿Con qué recursos—pregunta—se pagarían los intereses de la enorme deuda del Estado, atendiendo á la amortización?

Cuando se normalice la riqueza, entonces podrán ser atendidos todos los compromisos.

Y hablando de los excedentes de la judicatura, reconoce *El Imparcial* que es de justicia atender á colocarlos, pero no olvidando á los aspirantes de la Península.

En una palabra, el periódico cree que se deben armonizar los intereses de todos.

"El Liberal"

Supone que hay buena intención en la rectitud del ministro de Hacienda, mas le falta equidad y lógica, pues habiéndose verificado este mes un sorteo para la amortización de las obligaciones de Aduanas, resulta extraño se haya suspendido la de la deuda.

Esta falta incongruente hace sospechar de la capacidad de Villaverde.

O el gobierno procura, rectificando, despertar la abnegación de todos, ó en Julio de 1899 se señalará para España con un desastre más terrible que el de 1898.

En otro lugar se hace eco, apoyándola, de la exposición que los gremios industriales de Zaragoza dirigen al señor Silvela, solicitando que en los próximos presupuestos se suprima el recargo del 40 por 100.

"El Globo"

Encuentra justificada la protesta del Banco de España contra la suspensión de los títulos amortizables de la Deuda, pues la medida efecta á los tenedores particulares y al crédito público.

Esta reclamación del Banco es simpática—dice—porque dicho centro de crédito demuestra atender á los intereses de éstos.

"La Reforma"

Hoy publica un artículo vivamente ministerial.

Dice que cualquiera que sea el éxito de las reformas del gobierno, es imposible negarle haber llevado el país la paz y la normalidad completa y la más saludable actividad á los cerebros.

"El Tiempo"

Publica una carta firmada por «Un tenedor de lo amortizable» defendiendo la disposición del ministerio de Hacienda, defendiendo el sorteo de dichos valores.

El periódico ministerial ataca al Banco de España.

"La Opinión"

Cree al contrario que *El Globo* y *El Nacional* este periódico independiente.

Afirma que el país no está anestesiado.

Los únicos que lo están son los gobernantes y el pueblo solo hace sufrir y callar.

"El País"

No cree, este periódico republicano, en la filosofía de la Historia, ni en la lógica de los acontecimientos.

Afirma se preparan incidentes de todos colores en la reunión de las Cortes y discordias entre los representantes de los partidos.

Todo ello surgirá de la discusión y planteamiento de los presupuestos.

No obstante, es probable surja algo imprevisto, no supuesto en las leyes de la historia.

De la "Gaceta"

Madrid 24, 11 m.

En la *Gaceta* se publica el decreto nombrando á don José del Río inspector de la provincia de Córdoba, en sustitución de don Isidoro Hernandez.

Tambien publica el nombramiento de don Evaristo Espinosa, maestro de Ecija, reemplazando á don Antonio Fernandez y Gutierrez para vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de niños.

A más inserta el periódico la recaudación obtenida por todos conceptos en los diez meses del año económico de 1898 á 1899.

Alcanza á 778.325.709 pesetas y en igual tiempo del 97 al 98 se recaudaron pesetas 669.361.203.

Los pagos en dicho período del 96 al 99 ascendieron á 679.201.848 y del 97 al 98 á 686.881.909 pesetas.

Tardanza perniciosa

Madrid 24, 11 30 m.

El Imparcial se ocupa de la tardanza de los gobiernos en el asunto de Montjuich.

Dicen que debieron resolver con rapidez y energía para no dar lugar á que los periódicos más importantes del mundo publiquen especies que nos deshonran y envilecen.

Se impone una revisión verdad, y si hubo culpables, castigarlos sin compasión.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Del gobierno

La discusión del Mensaje.-El Fomento Nacional.--Negativa de Polavieja.-Firma de Guerra

Madrid 24, 1 t.

El presidente del Consejo nos ha dicho que el orden que se seguirá en la discusión del Mensaje en las Cámaras, dependerá de lo que decidan los presidentes de ambas, consultando los precedentes.

—Se ha recibido un telegrama de la sociedad «El Fomento Nacional» de Barcelona agradeciendo el decreto firmado ayer, á favor de la junta de obras de aquel puerto.

—El general Polavieja insiste en negar se conozcan las cifras del presupuesto de su ministerio, pues aun lo tiene por ultimar.

Ha sido firmado de Guerra el nombramiento del general Rosales para intendente del cuerpo de Administración en la vacante producida por la baja del señor Araujo.

Tambien de Marina firmó la reina varios ascensos de alféreces de navío y la concesión de algunas cruces.

Una gracia carlista

Madrid 24, 4 t.

En Onteniente, provincia de Valencia, se celebraba una fiesta religiosa, encontrándose la iglesia llena.

De repente dióse por alguien algunos vivas á Carlos VII.

Con tal motivo produjose la confusión y alarma consiguiente.

Tagalos por la paz y Luna por la independencia

Madrid 24, 4 15 t.

Manila.—Los comisionados tagalos que visitaron al general Ottis le expusieron sus proposiciones para llegar á la paz.

Los filipinos muéstranse descontentos de que se alargue el plazo para cumplirle las promesas que le fueron hechas.

El supuesto general Luna insiste en que luchará por la independencia del Archipiélago, aunque asegura procurará evitar la lucha si los yankées la quieren.

Castelar bueno

Madrid 24, 4 45 t.

Desde esta mañana circulaban insistentes rumores de que don Emilio Castelar se encontraba gravísimo en Pinatar (Murcia).

La noticia hemos averiguado tuvo origen en un telegrama recibido por *El Liberal*, en el que se decía había sufrido un ligero ataque el elocuente demócrata.

Luego se ha recibido otro participando encuéntrase bien.

Ningun amigo de Madrid tiene noticia alguna de la tal gravedad.

Todo fábula

Madrid 24, 5 30 t.

Ultimamente los íntimos del señor Castelar saben que la indisposición de este se redujo sólo á un ligero efecto del cambio de aires y de alimentación, sin merecer los honores de ataque, ni ser motivo bastante á que nadie se alarme.

Internacionales

Cátulo Mendez

Madrid 24, 5 t.

París.—El escritor Cátulo Mendez, herido en el lance de ayer y que ya telegrafiamos, ha mejorado bastante.

Contra la tuberculosis

Berlin.—Se ha inaugurado el Congreso contra la tuberculosis, asistiendo la emperatriz, el canciller y muchos personajes de la corte.

Durará cuatro días.

Nocedal á Córdoba

Madrid 24, 6 45 t.

Dicen de Granada que el señor Nocedal ha marchado á Córdoba.

Añaden que aconsejó á sus amigos en un banquete que le dieron, favorezcan la unión con los carlistas, próxima á realizarse.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 4 t.

4 por 100 interior	62'75
4 por 100 fin de mes	62'80
4 por 100 exterior	69'00
4 por 100 amortizable	70'25
Aduanas	92'00
Cubas (emisión de 1886)	70'15
Cubas (5 por 100)	60'35
Empréstito filipino	78'75
Banco de España	407'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	19'60
Cambios Londres	00'00
París exterior español	64'25

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Los sucesos del día.—Diarios oficiales.—Diario taurino.—Boletín religioso.—Movimiento del puerto.-Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Sección amena.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 0 novillos 6 utreros, 12 erales, 36 añojos, 7 terneras, 88 carneros, 0 machos, 60 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10.959'456 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'05 á 1'15, novillos, utreros, erales y añojos de 1'15 á 1'25; terneras de 1'40 á 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 á 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1'00 á 1'80 ternera, de 2 á 3'50; carnero, macho oveja y cabra, de 0'80 á 1'50.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1400.

Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Precios. Nuevo de 35 3/8 á 35 3/4.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

SGCB2021

Sección judicial

Robos, disparos y alteración de orden público

Los magistrados de la sección tercera y el Jurado de Marchena se han constituido hoy en tribunal para ver y fallar la causa que se incoó en aquel partido judicial contra Antonio Reina Cabeza, por los delitos indicados.

El hecho

De la relación que del mismo hace en su calificación el ministerio público, aparece que en la noche del 29 de Setiembre de 1896 el Reina en unión de otros, ya juzgados, recorriera las calles de Lora de Estepa, apoderándose de una pistola de don Eduardo Cantos y de un retaco de Antonio Reina Fernandez, empleando violencia. El procesado hizo un disparo contra José Recio y otros dos hacia el sitio que ocupaban los jóvenes Antonio Benjumea y Teodora Moreno, produciendo despues alboroto y desórden en la iglesia, donde penetró con sus compañeros.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el Reina Cabeza seis años y diez meses de presidio por cada uno de los dos delitos de robo; un año, ocho meses y 20 dias de prisión por cada uno de los de disparo, y cinco dias de arresto menor y 25 pesetas de multa por la falta incidental de orden público.

Don Salvador Valdenebro, defensor de Reina Cabeza, negando que su patrocinado fuese autor de los delitos imputados, pidió la absolución.

Seis testigos fueron citados para declarar, resultando la prueba favorable al acusado.

En este momento se suspendió el acto para reanudarse una hora despues, dándose lectura á un escrito del fiscal, en el que modificando su calificación, solo conceptuaba á Reina como autor de dos delitos de disparo y uno de coacciones, retirando la acusación que hacia contra el mismo como autor de dos robos.

Y aunque los expresados delitos no son de la competencia del Jurado, el defensor del Reina, señor Valdenebro, interesó que continuara la vista con asistencia del tribunal popular, verificándose los informes de hecho por el fiscal y defensa.

Una sentencia

La vista de la causa seguida por robo en la calle de Madrid, se ha terminado hoy, fallándola el tribunal de derecho.

Han sido condenados Juan Bravo, Manuel Valencia, Jacinto Leal, Francisco Reguera y María Josefa Filomena Gonzalez, ésta como encubridora de aquéllos.

Los sucesos del dia

A palos.—En la calle Verde se promovió esta tarde un fenomenal escándalo. Un individuo la emprendió á bastonazos con una mujer, causándole contusiones en distintas partes del cuerpo.

Mordedura diaria.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado de una herida en la pierna derecha el niño Manuel Alonso, á quien mordió un perro, al pasar por la calle Oriente.

Herido.—En la casa de socorro de San Lorenzo recibió esta tarde curación de heridas incisas en la mano izquierda el taponero José Fernandez Acosta.

Pedrea.—Esta mañana en la calle Santiago recibió una pedrada el anciano José Fernandez, que le produjo una herida contusa en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

HACIENDA.—Concediendo la excedencia en el cuerpo de abogados del Estado á don Luis Silvela y Casado, oficial de primera clase de dicho cuerpo; ascendiendo, para cubrir dicha vacante á don Eduardo Mendoza y Castaño, oficial de segunda clase, y nombrando para esta última vacante á don Francisco Martinez Calvet, excedente de la indicada clase.

GOBERNACIÓN.—Disponiendo en atención á las noticias recibidas participando haber se presentado la peste bubónica en Alejandría (Egipto), que se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de dicho puerto que hayan salido despues del 7 del mes actual, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Alejandría, medidos en línea recta.

FOMENTO.—Trasladando á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Salamanca á don Victoriano Muñoz y Beato, actual catedrático numerario de igual asignatura en el Instituto de Alicante.

De Guerra

Real orden dando de baja en el ejército al segundo teniente de infantería don Manuel Gamarra Barquero, en virtud del fallo del tribunal de honor formado por los segundos tenientes del regimiento de Garellano.

—Otra declarando aptos para el ascenso á los comandantes de la escala de reserva de infantería don Luciano Schmid y don Fernando Rivas Garcia.

—Otra destinando á la zona de Sevilla, núm. 61 al segundo teniente don Eladio Alvarez del Valle.

"Boletin Oficial"

Comisión mixta de reclutamiento.—Extractos de los acuerdos tomados por la misma en la sesión del 17 del actual.

Servicio agronómico.—Resúmen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la segunda decena del corriente mes.

Fiscalía militar.—Edicto del juzgado de la comisión liquidadora del disuelto batallón de cazadores de Cadiz, núm. 22, citando al soldado desertor Manuel Cabrera Olmedo.

Audiencia territorial.—Cédula de citación de Manuela Randa Molina, Josefa Blanco Camacho y María del Rocio Rodriguez Gutierrez.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de Sanlúcar la Mayor, Cadiz, Carmona, Aguilar, Algeciras y Cazalla y del municipal de San Vicente.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de El Pedroso, Coria del Rio, Villanueva del Rio, Carmona, Lora de Estepa y Alcalá de Guadaira.

Diario taurino

El domingo próximo toreará en la plaza de Jerez el diestro *Bienvenida chico*.

—El domingo último celebróse en la villa de Nerva una novillada con toros de Carvajal. Los espadas *Macareno* y *Levita* fueron los encargados de estoquearlos, siendo muy aplaudidos en las diferentes suertes que ejecutaron. Están contratados nuevamente en dicha plaza para el 18 de Junio.

El diestro *Levita* á más de esta corrida tiene ajustadas las siguientes: Dias 1.º y 11 de Junio en Pilas, 24 en Badajoz, de sobresaliente con Montes, y 29, de sobresaliente con dicho diestro en Sanlúcar de Barrameda.

—En el encerradero del Empalme se han encajonado esta tarde seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don José Manuel de la Cámara, con destino á la plaza de Burdeos (Francia).

—En la corrida que los Caballeros Hospitalarios preparan en la plaza de Cadiz, probablemente se lidiarán reses de la famosa vacada de don Anastasio Martin.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—El Beato Juan de Prado, martir; San Robustiano, martir, y San Eufrasio, obispo y martir.

Santos de mañana.—Santos Gregorio VII, papa y confesor, y Urbano, papa y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de octava, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravio por la Corte de María, á las seis, en las religiosas de San Leandro.—Misa cantada á las nueve de la mañana en la iglesia de San Alberto y por la tarde continúa la novena á San Felipe Neri, predicando el reverendo padre Francisco Tarín.—Continúan los ejercicios del Mes en la forma anunciada el lunes.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel, por celebrar á Santa Magdalena de Pazzis.

Movimiento del puerto

Entrados

Laud *Juanita*, en lastre, de San Fernando; vapor inglés *Starleyhall*, con carga general, procedente de Lesthe; vapor español *Goya*, con carga general, de Bonanza, y vapor inglés *Hectu*, en lastre, de Glasgow.

Salidos

Vapor español *Cabo Ortegal*, con carga general, para Cadiz, y balandra *Esperanza*, con carga general, para Bonanza.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Mayo de 1899.

Servicio para el 25.

Jefe de dia el teniente coronel de Soria don Miguel Primo Rivera.

Hospital y provisiones el capitan de idem don Adolfo Barrachina.

Parada: Granada.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre.—Gran función por secciones. A las ocho y media, nueve y media y diez y media.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre.—Tres secciones á las ocho y media, nueve y media y diez y media.

SECCIÓN AMENA

Charada

Yendo un dia de *una-tres*
con un calor sofocante,
me encontré con una niña,
que así me dijo al instante:
Toma y *dos dos* en seguida,
pues creo lo necesitas,
como el rosal de mi huerto,
que sin agua se marchita.
Qué bella tienes la *todo*,
hermosísima hechicera,
con tu carita de angel
enamoras á cualquiera.

Logogrifo numérico

1 2 3 4 5 6 7—Provincia.
7 2 1 2 5 4—Tiempo de verbo.
7 6 5 2 7—Idem.
3 4 5 2—Calle de Barcelona.
7 6 5—Verbo.
5 4—Nota musical.
1—Cifra romana.

Jeroglífico

Solución á la charada anterior: *Jaqueca*.
Idem á la combinación montañesa: *Paris*.
Idem al jeroglífico: *Uno levanta la caza y otro la mata*.
Idem á la charada en acción: *Cuchara*.
Idem al logogrifo numérico: *Gordiano*.
Idem á la fuga de consonantes:

A la casa blanca va
á lavar la lana Paca,
á ganar para saldar,
á sacar para la casa.

Idem al triángulo:

G R A N A D A
R O M A N A
A M A D A
N A D A
A N A
D A
A

Idem al acróstico:

G—regorio
J—U—an
S—A—lvador
L—uis
B—asilio
E—rnesto
R—amón
T—omás
L—O—renzo

Han remitido soluciones:

Uno de la Estación.—A. Candevad.—Antonio del Real.—Blasillo.—Emiliete.—Viluma.

Queda admitida la charada de Antonio del Real. La de E. A. E. es larga y no podemos disponer de tanto espacio en esta sección.

Imprenta de El Noticiero Sevillano.

Portland y Cementos

Cal hidráulica del Tell, Azulejos, Losetas catalanas, Tuberías de hierro y de cemento, etc. etc.

FÁBRICAS DE MOSÁICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

El Aguila

Marca registrada

Grandes almacenes de ropas hechas y á medidas

CASA FUNDADA EN 1850

SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18

Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661 | Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531
Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 158 | Cádiz: San Francisco, 25
Barcelona: Plaza Real, 13, Teléfono núm. 1.306

VERANO DE 1899

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores	de 7	á 30
Cazadoras para el campo	de 3 1/2	á 11
Guarda-polvos en varias formas	de 12 1/2	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores	de 4	á 12 1/2
Pantalones de dril crudo y colores	de 3 1/2	á 8 1/2
» lana y tricot novedades	de 6	á 25
» paño y armoure	de 13	á 25
Chalecos lana, tricot, paño y armoure	de 3 1/2	á 10
» de dril crudo y colores	de 2 1/2	á 5 1/2
Togas pañete negro, vueltas terciopelo	de 100 y 125	
Fracs de paño y casimir negro	de 30	á 62 1/2
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	de 42 1/2	á 75
Bacos y sobretodos entretiempo varios géneros	de 25	á 80
Americanas lanilla, vicuña, tricot y armoure	de 9	á 50
Chaqués	de 30	á 42 1/2
Trajes completos de dril crudo y colores	de 10	á 27 1/2
» » lanilla, vicuña y tricot	de 16	á 80
» » de alpaca negra y colores	de 28	á 50
Mantas para viajes	de 15	á 50

Sección de niños.

Trajes de Americana	de 10	á 38
» de marinera, matelot, guarda-marina, etc.	de 7	á 31
» de dril, para niños de 4 á 9 años	de 4	á 11
» de dril de Americana, para niños de 10 á 16 años	de 8	á 11
» de marinera piqué con pantalón alpaca	de 20	á 35

CONFECCION ESMERADA Y ELEGANTE

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

JABONES
Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla Arroba Reales	Fuera Arroba Reales
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana	38	28
» 2.ª » »		27
VERDE 1.ª » »	32	24

BUJIAS
esteáricas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

Duración aproximada de cada bujía HORAS	N.º	Peso de los paquetes	Sevilla — Cénts. de Peseta.	Fuera — Cénts. de Peseta.
5 1/2	1	Paqts. 300 grs. 6 buj.	60	51
4 1/4	2	» » 8	60	51
6 1/4	3	» 350 6	70	60
4 3/4	4	» » 8	70	60
6 3/4	5	» 400 6	80	68
5 1/2	6	» » 8	80	68
8 1/2	7	» 450 6	90	77
6 1/4	8	» » 8	90	77
9 3/4	9	» 400 4	80	68
7	10	Coche 400 6	80	68
8	11	» 450 6	90	77

Se remite gratis, catálogo ilustrado

Velas y Cirios
de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	LIBRA DE 460 GRAMOS Para Sevilla, 95 céntimos Para Fuera, 80 »	Duración aproximada de cada Vela ó Cirio HORAS
1	De cuarterón, cortas	18
2	De cuarterón, largas	13 1/4
3	De tres en libra	16 1/2
4	De media libra, cortas	26 1/2
5	De media libra, largas	24
6	De una libra	50
7	De libra y media	75
8	De dos libras	100
9	De tres libras	150
10	De cuatro libras	200
11	Codales de una libra	50

SE ARRIENDAN: la casa calle de Placentines, 37, y piso en calle Quevedo, 2 y 4. Dan razón Luchana, 22, de once á cuatro.

SE ARRIENDAN los espaciosos partidos de la calle San Felipe, núm. 1, los que arreglados con agua son de siete, ocho y doce duros mensuales.

SE ARRIENDA en seis pesetas diarias la casa Inmigrante Lobo, 12, con gas, agua de pie y demás comodidades. Puerta Jerez, 1, tienda, está la llave.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.
596

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO
HISTERO-EPILEPSIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES. VÉRTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES CEREBRALES
INSOMNIOS
ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Micaela Jimena, peinadora
Se peina á la moda y en módico precio á domicilio ó en su casa, calle San Miguel, 20, donde recibe los avisos.

SE VENDE una hermosa cocina económica sin estrenar, de Enrique Balbontin, y otra de Barcelona, Venezia, 20.

Olivicultores ¡¡Gran éxito!!
INSTALACIONES ACEITERAS ECONOMICAS
PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
Medalla de oro en la Exposición Agrícola Sevillana de 189[illegible]

Instalación n.º 1,	Molienda diaria,	36 fanegas de aceituna.		1.500 ptas.
» 2	»	» 60	»	» 3.475
» 3	»	» 60	»	» 4.800

» á vapor completa para una molienda de 6.000 fanegas al mes.—15.000 ptas.

Por estos precios se entregan los molinos, prensas y calderas para los aguados, completos y listos para funcionar.

Pídanse nota de precios, proyectos y presupuestos

ENRIQUE BALBONTIN
FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION
CALLE DE GOLES.—SEVILLA

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegía*, regenerar la sangre, regularizar su circulación; para destruir los *herpes*, *escrofulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones*, *escoriaciones*, *pesadez de cabeza*, *insomnios*; para extinguir los restos de *enfermedades secretas*, y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 45 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 pesetas. Pídase en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombrerería, 5, y San Vicente, 149.—Valencia.

Venta de un cortijo
Se vende un magnífico olivar de quinientas ochenta aranzadas y varias suertes de tierras de sembrados de sesenta fanegas que radican en término de Estepa y Pedrera, procedente de la testamentaria de don Vicente de Guzman y Andrés, produciendo por término medio tres mil quinientas arrobas de aceite y más de quinientas fanegas de trigo e igual número de cebada más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganado. Encierra de este trescientas reses lanares, picos, cerdos, yeguas de cria, mulas de labor, burros; tiene un buen molino de dos vigas, palomar con muchas y variadas aves, amplia bodega y un extenso y bien distribuido caserío.
Todos los informes como lo que se relacione al trato, puede dirigirse en Madrid á don Antonino de Guzman, en calle Juan de Mena, 15, y en Pedrera (Sevilla) á don Antonio Corona Cuenca.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OIDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.
Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.
Se vende en Sevilla droguería de García Morillas, Plaza Encarnación, 25.—CARMONA; Fernández, Martín Lopez, 31.—ECIJA; Perez Fernández, farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR; Lopez Cabrera, farmacia y UTRERA, Torres Fernández, farmacia.

SE ARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informarán en la plaza de Argüelles, 28, almacén de maderas.

Pisos
En calle Céspedes núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción é independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón.

Baños de mar de Chipiona
Desde esta fecha se arriendan para temporada de verano en la playa, casas con mobiliario completo y can[illegible]. Tambien se alquila otra en la [illegible] del Castillo, apropósito para fo[illegible]. Tiene más de 30 habitaciones. [illegible] tratar en la calle de Santiago, núm. [illegible], Sevilla. Esta última casa está tam[illegible] dispuesta á ser alquilada y puede ver[illegible] todos los dias de diez de la mañana á seis de la tarde.

SE ARRIENDA la casa principal número 32, de la calle Miguel de [illegible], con hermosas y amplias habitaciones, gran patio, patinillo, jardin con [illegible]mera, platanos y naranjos, instalaciones completas de gas y agua de los [illegible]gieses. Su precio veinte reales diarios. Puede verse de doce de la mañana á tres de la tarde. Para su ajuste [illegible] de Refinadores, núm. 6.

SE ARRIENDA una bonita casa [illegible] lle Encina, núm. 3. En el núm. [illegible] de la misma calle dan razón.

COMERCIO É INDUSTRIA
Persona de gran experiencia en negocios mercantiles y fabricación, [illegible] asociarse á una casa ó empresa, aportando sus vastas relaciones en el [illegible] y extranjero ó encargarse de una administración importante. Referencias [illegible] primer orden. Dirijirse por correo al señor D. F. Santiago Torres Ma[illegible]

Los síndicos y clasificadores del [illegible]mio de venta de cacharros, y loza ordinaria citan á los individuos del mismo el dia 28 del corriente á las tres de la tarde en el Salón de Oriente, calle Trajano, núm. 14, para enterarse de las cuotas que les han correspondido y celebrar juicio de agravios.